

FRASILMARG CIA. LTDA.
NOTAS EXPLICATIVAS
POR EL EJERCICIO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2012
(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

FRASILMARG CIA. LTDA. Una empresa de responsabilidad limitada, radicada en el Ecuador, en la ciudad de Quito. Su domicilio es en la calle Palora N124 y Amazonas, el registro único de contribuyente es 1792305632001, Expediente 137817

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas estatutarias y reglamentarias.

3. COLABORACIÓN GERENCIAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de Consultor considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

4. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

5. CONTROL INTERNO

He indagado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que considere necesario, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la Compañía. El acceso de personal autorizado esta limitado por seguridades adecuadas con la que cuenta la Compañía. La propiedad y equipo están cubiertos a valor razonable y presentado en los estados financieros.

Como parte del examen efectuado, realice un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados examinados.

Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema de control interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones, pero no se revela un avance positivo en los resultados de la Compañía por lo que las pérdidas obtenidas son mayores a las de su propio patrimonio, esto lo refleja claramente en el incremento de la cartera.

6. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos y sus registros contables son preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIF's*).

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (*NIF-PYMES*).
- Normas Internacionales de Contabilidad (*NIC*).
- Interpretaciones emitidas por el comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (*CINIF*).

Para **FRASILMARG CIA. LTDA.** Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, son preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en Ecuador (*NIF*), siguiendo los procedimientos técnicos establecidos en las Secciones *NIF* para las *PYMES*, en la preparación de los estados financieros adjuntos.

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (*NIF's - PYMES*), las cuales requieren que la Gerencia valore ciertas estimaciones, que pueden afectar a la información financiera la misma que pueden ser ubicadas en como activos y pasivos. Una de las estimaciones puede ser a la depreciación de propiedad y equipo y el pasivo por impuesto a la renta, aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, además los riesgos de incobrabilidad y el tiempo de endeudamiento con el fin de no perder liquidez y por ende no tener pérdidas consecutivas que afecten directamente al grupo del patrimonio. La

Gerencia es la que considera que estimaciones deberán ser realizadas y las adecuadas de acuerdo a las circunstancias en el periodo a revelar.

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF - PYMES) en cumplimiento de lo establecido en Resolución de Superintendencia de Compañías No. SC.GICI.CPAIFRS.11.03 del 15 de marzo del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 419 del 4 de abril del 2011, la que requiere la presentación de estados financieros separados a los accionistas y organismos de control. Los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias se presentan por separado.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del principio del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar estadounidense.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideraran "moneda extranjera".

Al menos que indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros separados adjuntos están expresados en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de estados financieros separados de acuerdo con lo previsto en las NIIF - PYMES requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados se describe en las siguientes notas: cuentas por cobrar, Propiedades y equipos, Impuesto a la renta y beneficios a empleados.

7. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros separados y en la preparación del estado separado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2012, para propósitos de transición a las NIIF-PYMES, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Moneda Extranjera

Transacciones en Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía a las tasas de cambio a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del periodo, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el periodo, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del periodo.

(b) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado separado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(c) Instrumentos Financieros

1. Activos Financieros no Derivados

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. Los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a

recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía, se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado separado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Las cuentas por cobrar son los activos financieros no derivados que tiene la Compañía.

ii. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de deudores comerciales, relacionados y otras cuentas por cobrar.

COP		CUENTA	
1010205	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	37.447	81.806
101020502	DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	37.447	81.806
1010207	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS	-	2.425
		2.011	NMF
			2.012

iii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

COP		CUENTA	
10101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	100	42.956
1010101	CAJA BANCOS	100	42.956
		2.011	NMF
			2.012

iv. Pasivos Financieros no Derivados

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en la cual se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al

reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: préstamos y obligaciones financieras, cuentas por pagar y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

COD	CUENTA	2011	2012
2	PASIVO	44,398	194,046
201	PASIVO CORRIENTE	4,271	35,469
20103	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1,026	11,870
2010301	LOCALES	1,026	11,870
20104	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	14,637
2010401	LOCALES	-	14,637
20107	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	2,818	8,962
2010701	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	156	1,754
2010703	CON EL IESS	724	1,015
2010704	FOR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	1,938	6,194
20113	OTROS PASIVOS CORRIENTES	428	-
202	PASIVO NO CORRIENTE	40,127	158,577
20202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-	115,806
2020201	LOCALES	-	115,806
20203	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	-	22,466
2020301	LOCALES	-	22,466
20204	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS/REBAJONADAS	40,127	4,167
2020401	LOCALES	40,127	4,167
20210	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	-	16,137

V. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(d) Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye lo siguiente: (i) el costo de los materiales y la mano de obra directa; (ii) cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; (iii) cuando la Compañía tiene una obligación de retirar el activo o rehabilitar el lugar, una estimación

de los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados; y (iv) los costos por préstamos capitalizados.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos, calculada como la diferencia entre el producto obtenido de la disposición y el valor en libros del elemento, se reconoce en resultados.

ii. Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las propiedades y equipos. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedades y equipos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para muebles y enseres son de 10 años.

(c) Deterioro

i. Activos Financieros

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros separados, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

(f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en estado separado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

(g) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos Productos Vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de productos en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales y del impuesto al valor agregado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, es probable la recuperación de la consideración adeudada, los costos asociados y las posibles devoluciones de los bienes vendidos y el monto del ingreso puede ser medido de manera fiable. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta, sin embargo, para ventas dentro de la jurisdicción de la Compañía, la transferencia generalmente ocurre cuando el producto o servicio es recibido en las instalaciones de los clientes.

Servicios

El ingreso por prestación de servicios recurrentes es reconocido en resultados cuando el servicio es proporcionado.

Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(h) Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la

adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

8. POLÍTICA MEDIO AMBIENTAL

FRASILMARG CIA. LTDA., dentro de sus actividades de comercialización no revela riesgo de impacto de contaminación ambiental.

9. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantienen. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

a. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el ecuador es el dólar americano, moneda funcional de la Compañía y las transacciones que realiza la Compañía son en esas monedas; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda no existe.

b. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contratadas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Compañía ha adoptado una política para asegurar que el sesenta por ciento de la exposición a los cambios en las tasas de interés de los préstamos que mantiene la Compañía sea sobre una base de tasa de interés fija y la diferencia sea

sobre tasa de interés variable, la cual es ajustada trimestralmente según la tasa pasiva establecida y publicada por el Banco Central del Ecuador. Sin embargo, la Administración considera que la exposición a los cambios en dichas tasas no tiene un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

10. PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

Es política de la Compañía dejar provisionando al 31 de Diciembre del 2012, el valor del 15% Participación Trabajadores.

11. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto por pagar. La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, ha sido calculada aplicando las tasa del 23%.

El Servicio de Rentas Internas en el literal b) del Art. 23 de la Ley No. 2001-41 Ley de Reforma Tributaria, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 325 de Mayo 14 de 2001, dispuso que a partir del año 2001, las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando la tarifa del 13% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 23 % sobre el resto de utilidades.

A partir de la vigencia del D.E. 374, publicado en el Registro Oficial 209 del 8 de junio del 2010, la Compañía considera para el cálculo del impuesto a la renta, el monto mayor entre el anticipo mínimo de impuesto a la renta y el impuesto causado en el año corriente.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el año 2012 y 2011 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 24%, sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social de FRASILMARG CIA. LTDA. Está integrado por \$ 2.000,00 como CAPITAL SUSCRITO, este valor puede incrementar mediante aportaciones de dinero o de bienes que ayuden a la capitalización, el único

momento en que el capital se puede perder es en el momento de una disolución de la compañía, lo cual no es el caso de FRASILMARG CIA. LTDA

13. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

14. RESULTADOS ACUMULADOS

a) UTILIDADES Y PERDIDAS RETENIDAS

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

En el caso de Pérdida estas se van acumulando y podemos enjuagar con la aplicación de niif por primera vez, o mediante aportes a futuras capitalización, o utilizando parte las ganancias de los ejercicios en curso, esto fue lo que se realizó en el año anterior, pero para el año actual se volvió a generar una nueva pérdida.

b) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las "NIIF", y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor este podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

15. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Registro Oficial 494 publicado el 31 de diciembre de 2004, se reforma el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, referente a las partes relacionadas y se incorporan los artículos 66.1 referentes a Precios de Transferencias en operaciones realizadas entre partes relacionadas.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial # 188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a \$ 300.000,00 deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia den los plazos determinados en Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la fecha de preparación de este informe (25 DE JUNIO DE 2013), el evento que más llama la atención, que en opinión la administración de la Compañía deberían mejorar las estrategias de ingresos y optimizar los flujos de efectivo con respecto a las obligaciones y cartera con el fin de tener un efecto importante sobre los estados financieros, en especial Resultados, los que permitiría compensar la pérdida generada en este año y de esta manera mejorar el patrimonio Neto.

17. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Finalmente, adjunto encontrarán los anexos correspondientes a los Estados

17.5 PERIODO DE PRESENTACION 2012

- Estado de posición financiera 2012
- Estado de resultados integrales 2012
- Cambios en el patrimonio 2012
- Flujo de efectivo 2012

17.6 PERIODO DE TRANSICION 2011

Al tratarse de una información financiera comparativos también nos vemos en la obligación de presentar los estados financieros relativos a la implementación en el periodo de transición 2011, los mismos que no han revelado impactos su aplicación nif por primera vez ya que la compañía empezó sus actividades en el 2011 directamente con NIF para PYMES